

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

14859 *Resolución de 22 de noviembre de 2012, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Irantzu Martínez Arkarazo.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 18 de julio de 2012 (BOE de 6 de agosto de 2012 y BOPV de 30 de agosto de 2012 y una vez presentadas por los concursantes propuestos la documentación a que alude la base 8.^a, apartados 1 y 2 de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a: Doña Irantzu Martínez Arkarazo, con DNI n.º 45623946 L, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento «Química Analítica», Código TUC8/1-D00171-18, adscrita al Departamento de «Química Analítica», Centro: Facultad de Ciencia y Tecnología. Leioa. Perfil Lingüístico: Bilingüe; Régimen de dedicación: Completa.

La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse, en virtud de lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de un mes desde su publicación o interponer recurso Contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Bilbao en el plazo de dos meses desde su publicación.

Leioa, 22 de noviembre de 2012.–El Rector, P.D. (Resolución de 25 de febrero de 2011), el Vicerrector de Profesorado, Jon Irazusta Astiazaran.